



Xunta Xeneral  
del Principáu d'Asturies  
GRUPU PARLLAMENTARIU  
CONVOCATORIA POR ASTURIAS  
IU-MÁS PAÍS-IAS

## **A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO**

El Grupo Parlamentario Convocatoria por Asturias IU-Más País-IAS, a través de su Portavoz Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 148.3 y concordantes del Reglamento de la Cámara tiene el honor de presentar la siguiente enmienda al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496)

### **TEXTO DE LA ENMIENDA (DE MODIFICACIÓN)**

Del punto h) del apartado 1 del artículo 2 que quedaría redactado como sigue:  
“h) Potenciar la excelencia científica, **en particular**, en la investigación para los sectores estratégicos del Principado de Asturias y los sectores emergentes de la actividad económica.”

### **JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA**

La excelencia científica debe impulsarse como un objetivo de carácter general, sin perjuicio de predicarla particularmente en el ámbito de los sectores estratégicos y emergentes.

Palacio de la Junta, 4 de noviembre de 2024

**Fdo. JAVIER GONZÁLEZ VEGAS**  
**PORTAVOZ**